

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

### PRESIDENCIA

#### Edicto

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2015, acuerda la constitución de Fondo Extraordinario para la financiación de Ayuntamientos en grave situación financiera de la provincia de Málaga y en cumplimiento de lo acordado, se remite para su publicación siendo la parte dispositiva aprobada la siguiente:

a) Constituir un Fondo extraordinario para la financiación de ayuntamientos en grave situación financiera de la provincia de Málaga, que será gestionado por la Intervención General, que contribuya a la mejora de la solvencia económica de los municipios de Málaga, por importe de 1.000.000,00 euros que tendrá por objeto la concesión de anticipos reintegrables, sin intereses financieros, a los ayuntamientos de la provincia que cumpliendo los requisitos que a continuación se indican, soliciten su obtención con el límite de la cuantía económica señalada durante el presente ejercicio presupuestario 2015, para facilitar la formalización de convenios de aplazamiento o diferimiento del pago de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, con arreglo a las condiciones que se detallan a continuación:

#### 1.º BENEFICIARIOS

Podrán solicitar los anticipos que se recogen en el presente decreto, los ayuntamientos de la provincia con población inferior a 25.000 habitantes, que tengan formalizado convenio/comienda de recaudación con el Patronato Provincial de Recaudación.

Dada la naturaleza de los anticipos que se recogen en la presente disposición, para recibir los mismos no será preciso que las entidades solicitantes se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

#### 2.º LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes se cursarán ante el Registro General de entrada de la Diputación de Málaga.

#### 3.º PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a 30 de noviembre de 2015. Las solicitudes se atenderán por orden de registro de entrada hasta finalizar la cuantía económica señalada.

#### 4.º FORMA DE PAGO

El abono de los anticipos se llevará a cabo tras la adopción de la correspondiente resolución de Presidencia de concesión de la cantidad otorgada conforme a la solicitud practicada y al análisis de su viabilidad.

#### 5.º REINTEGRO DE LOS ANTICIPOS

Los anticipos se reintegrarán vía compensación, a practicar mediante la retención de las entregas de recaudación de tributos municipales debiéndose realizar dichas retenciones con carácter preferente sobre otros descuentos por parte del Patronato Provincial de Recaudación para su posterior ingreso en la tesorería provincial.

#### 6.º AUTORIZACIÓN PARA REINTEGRO

El Ayuntamiento faculta a la Diputación a proceder al reintegro del mismo con cargo de las cantidades que se anticipen por el Patronato Provincial de Recaudación a percibir durante el periodo de reintegro que en la resolución de concesión se establece.

Los anticipos que se regulan en el presente decreto tendrán carácter preferente frente a otras posibles retenciones que puedan tener las cantidades que se anticipen por el Patronato Provincial de Recaudación.

En el supuesto de que el Ayuntamiento denunciase el convenio con el Patronato antes de la amortización total de la deuda, procederá a reintegrar, antes de que finalice la vigencia del mismo, la cuantía del anticipo que esté pendiente de reintegro.

#### 7.º COMPETENCIA PARA RESOLVER

La resolución de las solicitudes presentadas corresponderá a la Presidencia de la Diputación, a propuesta de la Diputada de Economía y Hacienda. Si en el plazo de un mes desde la presentación de la solicitud no se hubiera producido la correspondiente resolución de concesión, se entenderá desestimada la misma.

b) Los gastos que genere la presente resolución se financiarán con cargo al concepto no presupuestario 10.068.

Málaga, 3 de agosto de 2015.

El Vicepresidente 1.º, José Francisco Salado Escaño.

8 4 6 6 / 1 5

#### OFICINA ATENCIÓN ALCALDES

#### Edicto

Por Decreto de la Presidencia de esta Diputación Provincial se resuelve la "Aprobación de actuaciones a incluir en el Programa de Inversiones Financieramente Sostenibles". En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.6.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública dicha Resolución cuyo texto es el siguiente:

Delegación de Presidencia. Aprobación de actuaciones a incluir en el Programa de Inversiones Financieramente Sostenibles

"Conforme al acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación al punto 5.15. de la sesión celebrada el día 23 de abril de 2015, el cual establece en su apartado f) que "la Presidencia de la Diputación adoptará resolución a propuesta de la Delegación de Modernización Local en la que se determinarán las actuaciones aceptadas con cargo al programa y su clasificación, en atención a los grupos de programas admitidos por la Disposición Adicional Decimosexta del TRLRHL, así como la definición de las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se imputará el gasto derivado de las subvenciones a conceder", y vistas las propuestas efectuadas por cada uno de los municipios así como los certificados acreditativos de su aprobación remitidos por los mismos.

Considerando asimismo lo dispuesto en los artículos 4, 34 y 36 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, en los artículos 30 y siguientes del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre de 2003, General de Subvenciones (LGS) y en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la anterior Ley así como en la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones de la Diputación de Málaga, el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, en especial su disposición adicional decimosexta, el RD 500/1990, de 20 de abril, las bases de ejecución del presupuesto, la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en especial su disposición adicional sexta, el Real Decreto 1007/2014, de 5 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2014 y el expediente confeccionado al efecto en el que constan informes de la Jefa del Servicio de la Oficina del Alcalde/sa y de Intervención, esta Presidencia resuelve:

a) Aprobar las actuaciones a financiar con cargo al Programa de Inversiones Financieramente Sostenibles 2015, con el siguiente detalle:

**Abastecimiento domiciliario de agua potable**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALFARNATE	RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA	PIFS.ABO	1	2015	25.000,00	25.000,00	
CANILLAS DE ACEITUNO	MEJORA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL	PIFS.ABO	2	2015	120.000,00	120.000,00	
CUEVAS BAJAS	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA)	PIFS.ABO	3	2015	31.000,00	31.000,00	
CUEVAS DE SAN MARCOS	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE ABASTECIMIENTO EN AVDA. JUAN CASILLAS	PIFS.ABO	4	2015	53.219,16	53.219,16	
MOCLINEJO	ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE AL DISEMINADO GRANADILLAS. T.M. MOCLINEJO	PIFS.ABO	5	2015	120.000,00	120.000,00	
	TOTAL				349.219,16	349.219,16	

**Alcantarillado**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
CUEVAS BAJAS	MEJORA DE SANEAMIENTO EN TRAMO DE RONDA DE CIRCUNVALACIÓN (INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA)	PIFS.ALO	1	2015	58.000,00	58.000,00	
CUEVAS DE SAN MARCOS	PROYECTO DE MEJORA DE RED DE PLUVIALES DEL PARQUE BICENTENARIO	PIFS.ALO	2	2015	109.652,87	109.652,87	
CUEVAS DE SAN MARCOS	PROYECTO DOTACIÓN RED DE PLUVIALES EN AVDA. JUAN CASILLAS Y ENTORNO	PIFS.ALO	3	2015	37.127,97	37.127,97	
	TOTAL				204.780,84	204.780,84	

**Alumbrado público**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALOZAINA	REFORMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ALOZAINA	PIFS.APO	1	2015	150.000,00	150.000,00	
BENAMARGOSA	"EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CAMINO DE VELEZ	PIFS.APO	2	2015	21.175,00	21.175,00	
CORTES DE LA FRONTERA	REFORMA Y MEJORAS EN LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO C/CERRO Y MIRADOR	PIFS.APO	3	2015	130.000,00	130.000,00	
EL BORGE	INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PARQUE ORNITOLÓGICO "LA ALCÚA", EN EL BORGE	PIFS.APO	4	2015	21.659,00	21.659,00	
NERJA	MEJORA ALUMBRADO PÚBLICO AVDA. RODRÍGUEZ ACOSTA	PIFS.APO	5	2015	75.053,35	75.053,35	
TORROX	RENOVACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE EN AVDA. COSTA DEL SOL DE TORROX-COSTA	PIFS.APO	6	2015	105.000,00	105.000,00	
VALLE DE ABDALAJÍS	ADECUACIÓN, REFORMA E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO	PIFS.APO	7	2015	150.000,00	150.000,00	
	TOTAL				652.887,35	652.887,35	

**Caminos vecinales**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA	RENOVACIÓN SUPERFICIAL DE FIRMES DEL CAMINO DE CARTAOJAL A VILLANUEVA DE ALGAIIDAS. TRAMO CEMENTERIO DE CARTAOJAL-CRUCÉ CARRETERA MA-5101	PIFS.CVO	1	2015	121.917,30	121.917,30	

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACION	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ARENAS	MEJORA Y REPOSICIÓN DE CAMINOS RURALES	PIFS.CVO	2	2015	90.000,00	90.000,00	
CANILLAS DE ALBAIDA	HORMIGONADO DE CARRIL COLLAR DE LA ZORRA	PIFS.CVO	3	2015	20.000,00	20.000,00	
CANILLAS DE ALBAIDA	HORMIGONADO DE CARRIL EL BOLINAR.	PIFS.CVO	4	2015	15.000,00	15.000,00	
CAÑETE LA REAL	BADEN CAMINO DE TEBA	PIFS.CVO	5	2015	15.000,00	15.000,00	
CARTAJIMA	MEJORA CAMINO FUENTE EL POZO	PIFS.CVO	6	2015	27.000,00	27.000,00	
CÓMPETA	MEJORA CAMINO RURAL DE EL ESPEJO	PIFS.CVO	7	2015	100.000,00	100.000,00	
FARAJÁN	ARREGLO DEL CAMINO A LAS CHORRERAS DE BALASTAR EN FARAJAN	PIFS.CVO	8	2015	45.000,00	45.000,00	
IGUALEJA	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINO "EL COTO". INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS	PIFS.CVO	9	2015	85.000,00	85.000,00	
JUBRIQUE	ARREGLO Y SEÑALIZACIÓN INTEGRAL CAMINOS VECINALES	PIFS.CVO	10	2015	30.000,00	30.000,00	
PUJERRA	ACONDICIONAMIENTO CARRIL DE LAS ALLANADILLAS	PIFS.CVO	11	2015	75.000,00	75.000,00	
SAYALONGA	PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS DE DIFÍCIL TRANSITO EN CAMINOS RURALES	PIFS.CVO	12	2015	30.000,00	30.000,00	
TEBA	ARREGLO CAMINO "LAS PILAS"	PIFS.CVO	13	2015	200.000,00	200.000,00	
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	ACONDICIONAMIENTO DE DIVERSOS CAMINOS RURALES	PIFS.CVO	14	2015	120.000,00	120.000,00	
	TOTAL				973.917,30	973.917,30	

### Carreteras

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALMOGÍA	REASFALTADO Y OTROS CARRETERA LOS NÚÑEZ. 2.ª FASE. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS	PIFS.CO	1	2015	200.000,00	200.000,00	
EL BURGO	ADECUACIÓN DE ZONA TRANSITABLE EN EL MARGEN IZQUIERDO DE LA CARRETERA MA-5400 DESDE PK +300 AL PK +600	PIFS.CO	2	2015	104.000,00	104.000,00	
VILLANUEVA DE LA CONCEPCION	PROLONGACIÓN DEL PASEO PEATONAL EN LA CARRETERA MA - 3403	PIFS.CO	3	2015	100.000,00	100.000,00	
VILLANUEVA DE LA CONCEPCION	REPARACIÓN DE LA CARRETERA DEL PUERTO DEL BARCO FASE III	PIFS.CO	4	2015	100.000,00	100.000,00	
	TOTAL				504.000,00	504.000,00	

### Comercio

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALMARGEN	REHABILITACIÓN PLAZA ABASTOS	PIFS.CMO	1	2015	75.000,00	75.000,00	
	TOTAL				75.000,00	75.000,00	

**Gestión del patrimonio: aplicadas a la rehabilitación y reparación de infraestructuras e inmuebles propiedad de la entidad local afectos al servicio público**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
BENADALID	REHABILITACIÓN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	PIFS.GPO	1	2015	75.000,00	75.000,00	
BENAMOCARRA	MEJORAS DE LA CASA CONSISTORIAL	PIFS.GPO	2	2015	81.420,00	81.420,00	
BENAOJÁN	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO	PIFS.GPO	3	2015	60.000,00	60.000,00	
CAMPILLOS	1ª FASE REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	PIFS.GPO	4	2015	255.000,00	255.000,00	
CARRATRACA	REHABILITACIÓN DE PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS	PIFS.GPO	5	2015	85.000,00	85.000,00	
CÓMPETA	REFORMA COLEGIO PÚBLICO CÁNDIDO LARA DE CÓMPETA PABELLON 2	PIFS.GPO	6	2015	50.000,00	50.000,00	
JIMERA DE LÍBAR	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD	PIFS.GPO	7	2015	16.000,00	16.000,00	
JIMERA DE LIBAR	REHABILITACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	PIFS.GPO	8	2015	44.000,00	44.000,00	
JIMERA DE LIBAR	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL CENTRO MÉDICO Y GUADALINFO	PIFS.GPO	9	2015	15.000,00	15.000,00	
	TOTAL				681.420,00	681.420,00	

**Industria**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALAMEDA	CONSTRUCCION NAVES EN POLIGONO INDUSTRIAL	PIFS.INO	1	2015	230.000,00	230.000,00	
FUENTE DE PIEDRA	CERRAMIENTO DE ESTRUCTURA DE NAVE EN POLÍGONO INDUSTRIAL	PIFS.INO	2	2015	48.919,02	48.919,02	
VILLANUEVA DEL TRABUCO	EJECUCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL PARA APOYO EMPRESARIAL. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	PIFS.INO	3	2015	230.000,00	230.000,00	
	TOTAL				508.919,02	508.919,02	

**Información y promoción turística**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
BENARRABÁ	ADAPTACIÓN DE PLANTA BAJA PARA HOSTEL EN EL EDIFICIO SITUADO EN PLAZA VERA CRUZ, N.º 1. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA.	PIFS.ITO	1	2015	85.000,00	85.000,00	
COMPETA	REFORMA HOTEL CASA DE LA MINA	PIFS.ITO	2	2015	50.000,00	50.000,00	
MIJAS	ASCENSORES PANORÁMICOS TURÍSTICOS EN PLAZA VIRGEN DE LA PEÑA. INCLUYE DIRECCIÓN DE OBRA	PIFS.ITO	3	2015	245.000,00	245.000,00	
	TOTAL				380.000,00	380.000,00	

**Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALMARGEN	CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS PARA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA INTENSIVA	PIFS.EAO	1	2015	75.000,00	75.000,00	
CANILLAS DE ALBAIDA	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA RIEGO EN LA ZONA NORTE DE CANILLAS DE ALBAIDA.	PIFS.EAO	2	2015	50.000,00	50.000,00	
	TOTAL				125.000,00	125.000,00	

**Ordenación del tráfico y del estacionamiento**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
BENALMADENA	PLAN DE ACTUACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES ROTONDA EN AVDA. ANTONIO MACHADO CON AVDA. DE LA TELEFÓNICA	PIFS.OTO	1	2015	68.741,23	68.741,23	
JÚZCAR	ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA ZONA DE APARCAMIENTOS EN JÚZCAR	PIFS.OTO	2	2015	60.000,00	60.000,00	
MANILVA	EJECUCIÓN DE PASARELA PEATONAL SOBRE LA A-7, P.K. 145,200 DE LA AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO	PIFS.OTO	3	2015	221.271,80	221.271,80	
	TOTAL				350.013,03	350.013,03	

**Parques y jardines**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
COLMENAR	REPARACIONES Y MEJORAS EN PARQUES PÚBLICOS	PIFS.PJO	1	2015	21.332,66	21.332,66	
CORTES DE LA FRONTERA	REFORMA DE MURO Y ARREGLO DE ESCALERAS EN EL PARQUE INFANTIL DE CORTES DE LA FRONTERA	PIFS.PJO	2	2015	70.000,00	70.000,00	
CUEVAS DEL BECERRO	PARQUE PERIURBANO "EL TILÍN"	PIFS.PJO	3	2015	120.000,00	120.000,00	
MÁLAGA	2.ª FASE " PROYECTO DE "PARQUE EN SAN RAFAEL	PIFS.PJO	4	2015	1.000.000,00	1.000.000,00	
MARBELLA	INTEGRACIÓN URBANA DE ARROYO PRIMERO. FASE 1. T.M. MARBELLA (MÁLAGA)	PIFS.PJO	5	2015	2.100.661,00	2.100.661,00	
PERIANA	REALIZACIÓN DE PARQUE EN ALDEA DE MONDRÓN	PIFS.PJO	6	2015	55.000,00	55.000,00	
	TOTAL				3.366.993,66	3.366.993,66	

**Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
MANILVA	PROYECTO DE ACTUACIONES DE EMERGENCIA EN ELEMENTOS PUNTUALES DEL CASTILLO DE LA DUQUESA	PIFS.PHA	1	2015	68.728,20	68.728,20	
	TOTAL				68.728,20	68.728,20	

**Protección y mejora del medio ambiente**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACION	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
RIOGORDO	REPARACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA	PIFS.PMO	1	2015	60.000,00	60.000,00	
SIERRA DE YEGUAS	ACONDICIONAMIENTO Y CLAUSURA DE ESCOMBRERA MUNICIPAL EN SIERRA DE YEGUAS	PIFS.PMO	2	2015	113.282,92	113.282,92	
	TOTAL				173.282,92	173.282,92	

**Recogida, gestión y tratamiento de residuos**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
JUBRIQUE	SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES	PIFS.REO	1	2015	25.000,00	25.000,00	
	TOTAL				25.000,00	25.000,00	

**Recursos hidráulicos**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
CASABERMEJA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL MOHEDA - LOS PORTALES	PIFS.RHO	1	2015	200.000,00	200.000,00	
JUBRIQUE	REHABILITACIÓN DEPÓSITO MUNICIPAL	PIFS.RHO	2	2015	30.000,00	30.000,00	
MONTEJAQUE	CAPTACION DE AGUA EN ZONA LOS HOYUELOS DE MONTEJAQUE	PIFS.RHO	3	2015	20.000,00	20.000,00	
SERRATO	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	PIFS.RHO	4	2015	75.000,00	75.000,00	
VIÑUELA	CAPTACIÓN PARA ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE	PIFS.RHO	5	2015	120.000,00	120.000,00	
	TOTAL				445.000,00	445.000,00	

**Vías públicas**

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	OBS (*)	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALCAUCÍN	PAVIMENTACION CALLE URBANIZACION CRUCE DON MANUEL N.º 3 (FASE 1)	2	PIFS.VPO	1	2015	105.000,00	105.000,00	
ALCAUCÍN	ADECUACION DE CALLE PEATONAL DETRÁS DE LA IGLESIA	2	PIFS.VPO	2	2015	45.000,00	45.000,00	
ALFARNATE	PAVIMENTO E INSTALACIONES DE CALLE FUENTE	2	PIFS.VPO	3	2015	95.000,00	95.000,00	
ALFARNATEJO	ARREGLO INTEGRAL CALLE LLANETE	2	PIFS.VPO	4	2015	75.000,00	75.000,00	
ALGARROBO	REURBANIZACIÓN AVENIDA DE ANDALUCÍA (2ª FASE). INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	2	PIFS.VPO	5	2015	141.000,00	141.000,00	

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	OBS. (*)	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ALGARROBO	OBRAS DE URBANIZACIÓN CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA (3ª FASE) INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	2	PIFS.VPO	6	2015	89.000,00	89.000,00	
ALGATOCIN	REMODELACIÓN CALLE PORTAL. INCLUYE REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA.	2	PIFS.VPO	7	2015	85.000,00	85.000,00	
ALHAURIN DE LA TORRE	SEGUNDA FASE REURBANIZACIÓN Y DESDOBLAMIENTO DE LA AVENIDA ISAAC PERAL	2	PIFS.VPO	8	2015	580.155,00	580.155,00	
ALHAURIN EL GRANDE	MEJORAS Y ARREGLO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES Y ACABADO FINAL DE LA CALLE PASAJE DE LOS MOLINOS DE ALHAURÍN EL GRANDE	2	PIFS.VPO	9	2015	52.142,00	52.142,00	
ALHAURIN EL GRANDE	MEJORAS Y ARREGLO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES Y ACABADO FINAL DE LA CALLE FUENTE DE ABAJO DE ALHAURÍN EL GRANDE	2	PIFS.VPO	10	2015	164.301,00	164.301,00	
ALHAURÍN EL GRANDE	MEJORAS Y ARREGLO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES Y ACABADO FINAL DE LA CALLE DOCTOR DÁVILA DE ALHAURÍN EL GRANDE	2	PIFS.VPO	11	2015	150.282,00	150.282,00	
ALMÁCHAR	ADECUACIÓN Y SERVICIOS DE CALLE PARRILLA	2	PIFS.VPO	12	2015	64.000,00	64.000,00	
ALMÁCHAR	CONSOLIDACIÓN Y MEJORAS DE SERVICIOS EN AVENIDA DE ANDALUCÍA	2	PIFS.VPO	13	2015	56.000,00	56.000,00	
ÁLORA	REMODELACIÓN VIAL C/LA RAMPA Y ZONA C/CARMONA. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS	2	PIFS.VPO	14	2015	166.000,00	166.000,00	
ÁLORA	REPOSICIÓN MURO CALLE CLAVEL. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS	2	PIFS.VPO	15	2015	124.000,00	124.000,00	
ALPANDEIRE	PAVIMENTACIÓN NUEVO ACCESO A ALPANDEIRE	1	PIFS.VPO	16	2015	75.000,00	75.000,00	
ANTEQUERA	REURBANIZACIÓN DE CALLE LUCENA. TRAMO CRUZ BLANCA-CALLE SAN JOSE	2	PIFS.VPO	17	2015	160.741,03	160.741,03	
ANTEQUERA	PLAN DE ASFALTOS ANTEQUERA 2015	1	PIFS.VPO	18	2015	344.908,67	344.908,67	
ÁRCHEZ	REURBANIZACIÓN DE TRAMO DE CALLE CLARA CAMPOAMOR DEL NUCLEO URBANO DE ARCHEZ.	2	PIFS.VPO	19	2015	75.000,00	75.000,00	
ARCHIDONA	PROYECTO DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN EN C/ FRESCA	2	PIFS.VPO	20	2015	75.000,00	75.000,00	
ARCHIDONA	PROYECTO DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN DE C/ PILAREJO (DESDE C/ AGUA HASTA C/ PAVIA)	2	PIFS.VPO	21	2015	180.000,00	180.000,00	
ARDALES	URBANIZACIÓN EN CAÑO CACHIRU, 4ª FASE	2	PIFS.VPO	22	2015	150.000,00	150.000,00	
ARENAS	ACONDICIONAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE C/ FEDERICO GARCÍA LORCA	2	PIFS.VPO	23	2015	30.000,00	30.000,00	
ARRIATE	CAPA DE RODADURA EN AVDA. ANDALUCIA, RIBERA D. RODRIGO, AVDA 3 DE ABRIL Y CAMINO LOS PINCHOS	1	PIFS.VPO	24	2015	79.995,10	79.995,10	
ARRIATE	SUSTITUCIÓN ACERADOS Y RED DE SANEAMIENTO EN BDA. EL MEMBRILLAR, AVDA 3 DE ABRIL Y LA CL. MANUEL CABRERA Y CONCEPCIÓN MARQUEZ	2	PIFS.VPO	25	2015	120.004,90	120.004,90	

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	OBS. (*)	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
ATAJATE	ARREGLO INTEGRAL DE C/NUEVA Y PLAZA CONSTITUCIÓN	2	PIFS.VPO	26	2015	75.000,00	75.000,00	
BENAHAVÍS	ASFALTADO, ACERADO Y ALUMBRADO PÚBLICO PUERTO EL ALMENDRO	2	PIFS.VPO	27	2015	96.211,00	96.211,00	
BENAHAVÍS	ASFALTADO Y ACERADO EN URB. LA QUINTA	2	PIFS.VPO	28	2015	94.334,00	94.334,00	
BENAHAVÍS	ACERADO Y ASFALTADO EN URB. LA HEREDIA	2	PIFS.VPO	29	2015	39.455,00	39.455,00	
BENALAURÍA	ARREGLO Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLE LAS PARRAS. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS	2	PIFS.VPO	30	2015	75.000,00	75.000,00	
BENALMÁDENA	PROYECTO DE REORDENAMIENTO DE C/ ALCALDE ANTONJO GARCÍA	2	PIFS.VPO	31	2015	163.573,86	163.573,86	
BENALMÁDENA	PROYECTO DE REORDENACIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LA AVDA. DEL CHORRILLO	2	PIFS.VPO	32	2015	781.652,91	781.652,91	
BENAMARGOSA	MEJORA DEL VIAL DE AVDA. ANDALUCIA	2	PIFS.VPO	33	2015	21.150,00	21.150,00	
BENAMARGOSA	"MEJORA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL VIAL DE CALLE CAMINO DE VELEZ"	2	PIFS.VPO	34	2015	77.675,00	77.675,00	
BENAMOCARRA	MEJORA DE VIALES MUNICIPALES EN URBANIZACIÓN LA LOMA	2	PIFS.VPO	35	2015	59.290,00	59.290,00	
BENAMOCARRA	MEJORA DE VIALES MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE CALLES LA PAZ Y SOLIDARIDAD	2	PIFS.VPO	36	2015	59.290,00	59.290,00	
BENAOJÁN	CUBRICIÓN PLAZA DE KNITTLINGEN	2	PIFS.VPO	37	2015	60.000,00	60.000,00	
CAÑETE LA REAL	HORMIGADO Y AGLOMERADO DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO	1	PIFS.VPO	38	2015	36.000,00	36.000,00	
CAÑETE LA REAL	ARREGLO, ACONDICIONAMIENTO Y ASFALTADO DE LOS DOS ACCESOS AL MUNICIPIO	2	PIFS.VPO	39	2015	69.000,00	69.000,00	
CÁRTAJIMA	ADECUACIÓN EXTERIORES PARQUE ERA LAS PEÑUELAS	2	PIFS.VPO	40	2015	48.000,00	48.000,00	
CÁRTAMA	PROYECTO DE RENOVACIÓN DE ACERADOS EN PUEBLO NUEVO	2	PIFS.VPO	41	2015	125.512,00	125.512,00	
CÁRTAMA	OBRAS DE REHABILITACION INTEGRAL ENTORNO IGLESIA CARTAMA ESTACIÓN	2	PIFS.VPO	42	2015	192.000,00	192.000,00	
CÁRTAMA	ARREGLO CALLE PITAS TRAMO 2	2	PIFS.VPO	43	2015	51.000,00	51.000,00	
CASARABONELA	ACONDICIONAMIENTO CIRCUNVALACION ARCA DEL AGUA	2	PIFS.VPO	44	2015	80.000,00	80.000,00	
CASARABONELA	ACONDICIONAMIENTO C/ JUAN DIAZ	2	PIFS.VPO	45	2015	70.000,00	70.000,00	
CASARES	ASFALTADO BAHÍA DE CASARES	1	PIFS.VPO	46	2015	82.199,96	82.199,96	
CASARES	ACONDICIONAMIENTO DE C/ GUADIARO EN EL SECADERO	2	PIFS.VPO	47	2015	58.276,04	58.276,04	
CASARES	ACONDICIONAMIENTO CALLE BARRIO	2	PIFS.VPO	48	2015	89.524,00	89.524,00	
COÍN	ASFALTADO URBANIZACIÓN FELIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	1	PIFS.VPO	49	2015	100.743,00	100.743,00	

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	OBS. (*)	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
COÍN	REMODELACIÓN CALLE MÁLAGA	2	PIFS.VPO	50	2015	95.734,00	95.734,00	
COÍN	REMODELACIÓN CALLES ENTORNO CONVENTO SANTA MARÍA	2	PIFS.VPO	51	2015	130.000,00	130.000,00	
COLMENAR	MEJORAS DE URBANIZACIÓN EN CALLE TRIANA	2	PIFS.VPO	52	2015	100.000,00	100.000,00	
COLMENAR	MEJORAS CIRCUNVALACIÓN ZONA DE LA QUINTA	2	PIFS.VPO	53	2015	78.667,34	78.667,34	
COMARES	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN CL. VERDIALES	2	PIFS.VPO	54	2015	120.000,00	120.000,00	
CUEVAS BAJAS	URBANIZACIÓN C/ REAL JUNTO A AMBULATORIO (INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA)	2	PIFS.VPO	55	2015	31.000,00	31.000,00	
CÚTAR	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN CALLE SAUCOS	2	PIFS.VPO	56	2015	85.000,00	85.000,00	
EL BORGE	PAVIMENTACIÓN CALLE "LA HUERTECILLA"	1	PIFS.VPO	57	2015	63.341,00	63.341,00	
EL BURGO	ARREGLO DEL CALLEJÓN CAÑILLO DEL RANO	2	PIFS.VPO	58	2015	16.000,00	16.000,00	
ESTEPONA	PLAN ASFALTADO DE VIALES EN ESTEPONA	1	PIFS.VPO	59	2015	1.008.318,00	1.008.318,00	
FARAJAN	CONSTRUCCION DE MIRADOR LOS CASTAÑARES	2	PIFS.VPO	60	2015	30.000,00	30.000,00	
FRIGILIANA	REURBANIZACIÓN DE PLAZA DOÑA AMPARO GUERRERO	2	PIFS.VPO	61	2015	200.000,00	200.000,00	
FUENGIROLA	PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL BARRIO SAN JOSÉ EN EL T.M FUENGIROLA	2	PIFS.VPO	62	2015	1.664.846,76	1.149.040,00	515.806,76
FUENTE DE PIEDRA	PAVIMENTACIÓN DEL ACERADO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL	2	PIFS.VPO	63	2015	101.080,98	101.080,98	
GAUCIN	INTERVENCIÓN EN VIARIO URBANO: CALLE BARRIO ALTO	2	PIFS.VPO	64	2015	120.000,00	120.000,00	
GENALGUACIL	AMPLIACIÓN CALLE LOMILLA. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS.	2	PIFS.VPO	65	2015	50.000,00	50.000,00	
GENALGUACIL	MEJORAS AVENIDA ESTEPONA. INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS	2	PIFS.VPO	66	2015	25.000,00	25.000,00	
GUARO	ARREGLO CALLE MULADAR Y CALLE ENMEDIO	2	PIFS.VPO	67	2015	150.000,00	150.000,00	
HUMILLADERO	ARREGLO INTEGRAL DE CALLES EN EL SECTOR SUROESTE DEL CASCO ANTIGUO	2	PIFS.VPO	68	2015	200.000,00	200.000,00	
ISTAN	URBANIZACIÓN DE LA C/ESTACIÓN	2	PIFS.VPO	69	2015	120.000,00	120.000,00	
IZNATE	OBRAS DE URBANIZACION EN CALLE MOGACIA Y PILAR	2	PIFS.VPO	70	2015	85.000,00	85.000,00	
JUZCAR	ARREGLOS VARIOS EN CASCO URBANO DE JÚZCAR	2	PIFS.VPO	71	2015	15.000,00	15.000,00	
MACHARAVIAYA	URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DE LAVADERO MUNICIPAL	2	PIFS.VPO	72	2015	25.000,00	25.000,00	
MACHARAVIAYA	ACONDICIONAMIENTO DE CALLE DE CONEXIÓN ENTRE C/PERIANA Y C/ GENIL EN BENAQUE	2	PIFS.VPO	73	2015	50.000,00	50.000,00	

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	OBS. (*)	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
MIJAS	REMODELACIÓN CALLE CUESTA DE LA VILLA. INCLUYE DIRECCIÓN DE OBRA	2	PIFS.VPO	74	2015	143.845,65	143.845,65	
MIJAS	REMODELACIÓN CALLES COÍN, CAMPOS Y BARRIO SANTANA. INCLUYE DIRECCIÓN DE OBRA	2	PIFS.VPO	75	2015	785.415,35	785.415,35	
MOLLINA	REHABILITACIÓN CALLE REAL, TERCERA FASE	2	PIFS.VPO	76	2015	200.000,00	200.000,00	
MONDA	ACONDICIONAMIENTO DE CALLE CONSEJO	2	PIFS.VPO	77	2015	49.500,00	49.500,00	
MONDA	ACONDICIONAMIENTO CALLE CASTILLO	2	PIFS.VPO	78	2015	71.500,00	71.500,00	
MONDA	ACONDICIONAMIENTO CALLE CARNECERÍA	2	PIFS.VPO	79	2015	29.000,00	29.000,00	
MONTECORTO	REMODELACIÓN CALLE MAHÓN	2	PIFS.VPO	80	2015	85.000,00	85.000,00	
MONTEJAQUE	MEJORA NUEVO TRAMO CALLE CARDENAL HERREA ORIA	2	PIFS.VPO	81	2015	65.000,00	65.000,00	
NERJA	REURBANIZACIÓN DE CALLE ANTONIO MILLON ENTRE LAS CALLES FRAY JUNÍPERO SERRA Y CHAPARIL	2	PIFS.VPO	82	2015	150.163,57	150.163,57	
NERJA	ACERADO Y DRENAJE EN CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN CN 340A EN ACCESO A MARO	2	PIFS.VPO	83	2015	87.567,08	87.567,08	
OJÉN	I FASE REMODELACIÓN PASEO DEL CASTILLO	2	PIFS.VPO	84	2015	200.000,00	200.000,00	
PARAUTA	ACONDICIONAMIENTO DE CALLE SAN JUAN	2	PIFS.VPO	85	2015	75.000,00	75.000,00	
PERIANA	URBANIZACIÓN AVENDIA CONSTITUCIÓN 2.ª FASE	2	PIFS.VPO	86	2015	145.000,00	145.000,00	
PIZARRA	URBANIZACIÓN PLAZA REYES CATÓLICOS "INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA"	2	PIFS.VPO	87	2015	255.000,00	255.000,00	
RINCÓN DE LA VICTORIA	ARREGLO Y MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS EN LA URBANIZACIÓN SERRAMAR DE LA CALA DEL MORAL.	2	PIFS.VPO	88	2015	215.541,00	215.541,00	
RINCÓN DE LA VICTORIA	ARREGLO Y MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS EN LA URBANIZACIÓN COTOMAR DE RINCÓN DE LA VICTORIA.	2	PIFS.VPO	89	2015	215.541,00	215.541,00	
RINCÓN DE LA VICTORIA	ARREGLO Y MEJORAS DE VÍAS PÚBLICAS EN LA URBANIZACIÓN DON MIGUEL DE LA CALA DEL MORAL.	2	PIFS.VPO	90	2015	215.541,00	215.541,00	
RIOGORDO	ADECUACIÓN DE CALLE SAN ISIDRO Y CALLE IGLESIA	2	PIFS.VPO	91	2015	90.000,00	90.000,00	
RONDA	MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN EN CALLES PEÑAS Y PINSAPAR	2	PIFS.VPO	92	2015	219.968,22	219.968,22	
RONDA	MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN EN ZONA ALTA DE AVENIDA DE MALAGA	2	PIFS.VPO	93	2015	161.657,28	161.657,28	
RONDA	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE ARRIATE	2	PIFS.VPO	94	2015	149.435,50	149.435,50	
SALARES	MEJORA INFRAESTRUCTURAS CALLE UNION Y CALLE ALMINAR	2	PIFS.VPO	95	2015	75.000,00	75.000,00	
SAYALONGA	URBANIZACIÓN DEL VIAL DE LAS AZUELAS PRIMERA FASE	2	PIFS.VPO	96	2015	60.000,00	60.000,00	

AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	OBS. (*)	PROG.	REF.	AÑO	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTO
SAYALONGA	MEJORA DEL ENTORNO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO EN CORUMBELA	2	PIFS.VPO	97	2015	30.000,00	30.000,00	
SEDELLA	URBANIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ENTRADA AL CASCO URBANO DE SEDELLA	2	PIFS.VPO	98	2015	85.000,00	85.000,00	
SIERRA DE YEGUAS	URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE VICENTE ALEIXANDRE	2	PIFS.VPO	99	2015	86.717,08	86.717,08	
TOLOX	CONEXIÓN CALLES BALCÓN SAN CRISTÓBAL, TRAVESÍA, CHOPILLOS Y RÍO VERDE	2	PIFS.VPO	100	2015	150.000,00	150.000,00	
TORREMOLINOS	PROYECTO DE ASFALTADO DE VIARIO PÚBLICO URBANO	1	PIFS.VPO	101	2015	1.020.240,00	1.020.240,00	
TORROX	ACERADO NORTE FARO-PEÑONCILLO	2	PIFS.VPO	102	2015	200.000,00	200.000,00	
TOTALÁN	URBANIZACIÓN PLAZA ANTONIO MOLINA	2	PIFS.VPO	103	2015	85.000,00	85.000,00	
VÉLEZ-MÁLAGA	URBANIZACIÓN SISTEMA GENERAL T12 "CAMINO DE SEVILLA". 1ª FASE	2	PIFS.VPO	104	2015	1.178.608,00	1.178.608,00	
VILLANUEVA DE ALGAIIDAS	ACERADO DE ACCESO AL SECTOR UR-11	2	PIFS.VPO	105	2015	49.500,00	49.500,00	
VILLANUEVA DE ALGAIIDAS	PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO	1	PIFS.VPO	106	2015	30.500,00	30.500,00	
VILLANUEVA DE TAPIA	ACERADO DE UN TRAMO DE CALLE PASEO ALAMEDA, INTERSECCIÓN CON AVENIDA CONSTITUCIÓN DE VILLANUEVA DE TAPIA	2	PIFS.VPO	107	2015	120.000,00	120.000,00	
VILLANUEVA DEL ROSARIO	ARREGLO DE CALLE CAÑO	2	PIFS.VPO	108	2015	75.000,00	75.000,00	
VILLANUEVA DEL ROSARIO	ARREGLO DE CALLE ZURBARAN	2	PIFS.VPO	109	2015	125.000,00	125.000,00	
YUNQUERA	AVENIDA DE LOS ARBOLITOS.	2	PIFS.VPO	110	2015	200.000,00	200.000,00	
	TOTAL					17.631.645,28	17.115.838,52	515.806,76

(\*) Las actuaciones que en el campo "Observaciones" están marcadas con 1 corresponden a "Pavimentación de vías públicas", las marcadas con 2 corresponden a "Otras actuaciones en Vías Públicas". Las actuaciones contempladas en el grupo de programas vías públicas podrán reasignarse entre las aplicaciones presupuestarias y superproyectos definidos para cada uno de los programas señalados (vías públicas y otras actuaciones en vías públicas) de acuerdo con las necesidades que surjan durante la ejecución del programa, sin necesidad de adoptar nueva resolución que modifique la que en este acto se adopta.

b) Aprobar la distribución del importe total del Programa de Inversiones Financieramente Sostenibles 2015, que de acuerdo al detalle mostrado en el punto anterior queda como sigue:

GRUPO DE PROGRAMAS	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTOS
ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	349.219,16	349.219,16	
ALCANTARILLADO	204.780,84	204.780,84	
ALUMBRADO PÚBLICO	652.887,35	652.887,35	
CAMINOS VECINALES	973.917,30	973.917,30	
CARRETERAS	504.000,00	504.000,00	
COMERCIO	75.000,00	75.000,00	

GRUPO DE PROGRAMAS	TOTAL	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	FINANCIACIÓN AYUNTAMIENTOS
GEST. PATRIM.: APLICADAS A LA REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAEST. E INMUEBLES PROPIEDAD DE LA E.L. AFECTOS AL SERV. PUB	681.420,00	681.420,00	
INDUSTRIA	508.919,02	508.919,02	
INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	380.000,00	380.000,00	
MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGROPECUARIAS Y DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS	125.000,00	125.000,00	
ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	350.013,03	350.013,03	
PARQUES Y JARDINES	3.366.993,66	3.366.993,66	
PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	68.728,20	68.728,20	
PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	173.282,92	173.282,92	
RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	25.000,00	25.000,00	
RECURSOS HIDRÁULICOS	445.000,00	445.000,00	
VÍAS PÚBLICAS	17.631.645,28	17.115.838,52	515.806,76
TOTAL	26.515.806,76	26.000.000,00	515.806,76

c) Manifiestar que las aplicaciones presupuestarias a través de las que se ejecutará el Programa de Inversiones Financieramente Sostenibles son las que a continuación se indican, quedando condicionada la eficacia de este acuerdo a la efectividad de la modificación presupuestaria correspondiente.

GRUPO DE PROGRAMAS	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			PROYECTO DE GASTOS
ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	349.219,16	4101	1611	7620000	2015.9.1611.1
ALCANTARILLADO	204.780,84	4101	1601	7620000	2015.9.1601.1
ALUMBRADO PÚBLICO	652.887,35	4101	1651	7620000	2015.9.1651.1
CAMINOS VECINALES	973.917,30	4101	4541	7620000	2015.9.4541.1
CARRETERAS	504.000,00	4101	4531	7620000	2015.9.4531.1
COMERCIO	75.000,00	4101	4312	7620000	2015.9.4312.1
GEST. PATRIM.: APLICADAS A LA REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAEST. E INMUEBLES PROPIEDAD DE LA E.L. AFECTOS AL SERV. PUB	681.420,00	4101	9332	7620000	2015.9.9332.1
INDUSTRIA	508.919,02	4101	4221	7620000	2015.9.4221.2
INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	380.000,00	4101	4324	7620000	2015.9.4324.1
MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGROPECUARIAS Y DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS	125.000,00	4101	4121	7620000	2015.9.4121.1
ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	350.013,03	4101	1331	7620000	2015.9.1331.1
PARQUES Y JARDINES	3.366.993,66	4101	1713	7620000	2015.9.1713.1
PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	68.728,20	4101	3361	7620000	2015.9.3361.1

GRUPO DE PROGRAMAS	FINANCIACIÓN DIPUTACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			PROYECTO DE GASTOS
PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	173.282,92	4101	1724	7620000	2015.9. 1724.1
RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	25.000,00	4101	1621	7620000	2015.9. 1621.1
RECURSOS HIDRÁULICOS	445.000,00	4101	4521	7620000	2015.9. 4521.1
PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	2.841.245,73	4101	1532	7620000	2015.9. 1532.1
OTRAS ACTUACIONES EN VÍAS PÚBLICAS	14.274.592,79	4101	1533	7620000	2015.9. 1533.1
TOTAL	26.000.000,00				

d) Publicar este acuerdo en el *BOP* para conocimiento de las entidades interesadas.

e) Comunicar este decreto a Intervención y a la Oficina del Alcalde/sa.

Málaga, 3 de agosto de 2015.

La Presidencia, el Vicepresidente 1.º, José Francisco Salado Escaño.

8 4 4 8 / 1 5

## INTERVENCIÓN

### Anuncio

La Comisión Especial de Cuentas dictaminó, en sesión celebrada el 3 de agosto de 2015, el expediente de la Cuenta General de la Diputación Provincial de Málaga correspondiente al ejercicio 2014.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 208 y siguientes del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público dicha cuenta junto con sus justificantes, por periodo de 15 días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante los cuales y ochos días más se podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Málaga, 3 de agosto de 2015.

La Presidencia (firma ilegible).

8 4 6 7 / 1 5

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### CASARES

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario inicial aprobatorio de la sesión 20 de febrero de 2015, cuyo texto íntegro se hace público, para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

### “REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los artículos 189 y 190 del Reglamento del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, facultan a las corporaciones locales para acordar la creación de medallas, emblemas, condecoraciones y otros distintivos honoríficos a fin de premiar especiales merecimientos, beneficios señalados o servicios extraordinarios, así como la declaración de Hijos Predilectos y Adoptivos, y miembros honorarios de la Corporación.

Finalmente, el artículo 191 del referido reglamento dispone de los requisitos y trámites necesarios para la concesión de los honores y distinciones a que se ha hecho referencia se determinaran a través de un reglamento especial.

El presente reglamento para la Concesión de Honores y Distinciones servirá para el reconocimiento y mención de personas, instituciones y entidades acreedoras de tal significación.

La concesión de distinciones, por su carácter de reconocimiento público y general de una colectividad, debe, ante todo, basarse en criterios de ponderación y prudencia, que aseguren la mayor unanimidad social posible, sin precipitaciones, y huyendo de una indiscriminada proliferación de títulos, que pueden menoscabar el prestigio y la imagen que de ellos se tengan.

